

ENTREVISTA CON EL GENERAL AGUSTIN

San Sebastián 20.— Ha pasado el general Agustín en dirección a Victoria.

En la frontera tuve el gusto de conversar un rato con el exgobernador general de Filipinas.

Al interrogarle sobre los trascendentales acontecimientos de Manila, empezó expresándome sus propósitos de no hacer declaraciones públicas hasta haberse presentado a la Reina y al Gobierno.

«Pero puedo decir muy alto—añadió—que tengo la conciencia, tranquila, seguro de haber cumplido con mi deber y vengo dispuesto a demostrarlo; porque existe de ello pruebas documentales indiscutibles.»

Respetando yo sus naturales reparos, y considerando que aunque no los tuviera el general no me sería permitido publicar cuanto me dijera, le hablé de hechos públicos, discutidos ya por la prensa.

Precisamente ayer, conversando yo con un personaje político muy amigo del señor Moret, que accidentalmente se halla en San Sebastián, señalaba la posibilidad de que el general Agustín fuera a Filipinas en la creencia de que aquello estaba tranquilo, sin temor de nuevos trastornos.

Replicóme el personaje mentado que no es exacto eso; pues él vió una copia de las instrucciones escritas en seis pliegos grandes que el Sr. Moret, ministro de Ultramar entregó al gobernador electo de Filipinas; y en aquellas instrucciones se hacía constar la gravedad de la situación a que había llegado el Archipiélago.

Así se lo he dicho al general Agustín, quien me ha certificado sin embargo la certeza de mis informes.

«Marché—prosigue el general—después de haberme señalado el Gobierno la difícil situación de Filipinas, sobre todo si estallaba nuevamente la insurrección.

La capitulación de Manila

Llevé enseguida la conversación al hecho capital de la rendición de Manila.

«Aquí se dijo,—advertí al general,—que quiso V. rendirse el día 5 de mayo.»

—«No es verdad—replicóme. Al día siguiente de lo de Cavite me intimó el almirante Dewey la entrega de los barcos y de la plaza de Manila.

«Rechacé la intimación, como otras dos más que se me hicieron, dispuesto a parecer antes que entregarme.

«Cifro mi orgullo en poder decir que no he entregado la plaza.»

—¿Pero es que V. esperaba refuerzos? pregunté entonces.

—«¿A que resistir tres meses si no?» replicó el General.

«La situación de la plaza era angustiosa, porque todo el mundo buscaba amparo en ella y no era posible rechazar a los refugiados.

«Además—observa el general Agustín—cuando se sitúa una plaza, se da un plazo para sacar a las mujeres, a los niños y a los ancianos; pero en Manila, sacar a esos infelices era entregarlos en manos de los insurrectos. Y todo el mundo prefería naturalmente perecer en un bombardeo que destruido por los bolos de los tagalos.

«El bombardeo, el asalto era lo esperado pues nadie absolutamente pensaba en rendiciones, y yo menos que los demás, dispuesto como estaba irrevocablemente a contestar con mis cañones bien pocos y de escaso alcance, a la poderosa artillería de la escuadra americana aún haciéndome cargo de que iba el enemigo a destruir Manila.

«Y tan convencido—prosigue el general—estaba Dewey de mi resolución, que cuando se enteró de que me relevaban, exclamó: *¡Cosas de España!*»

Aguinaldo

«Por lo demás—afirma el general—tengo la firme convicción de que Aguinaldo habría entrado jamás en Manila; y si tenemos suerte y alcanzamos una revancha de Cavite, dominó la insurrección, estoy seguro de ello.»

El general quiere justificarse

«¿En qué forma—pregunté luego al general—piensa V. sincerarse de los cargos que se le dirigen?»

—«No lo sé todavía—me contestó;—porque como no soy político, no tengo asiento en las Cámaras...»

«Pero tengo que hacer públicos mis descargos y justificar mi conducta, porque, repito, tengo la conciencia perfectamente tranquila.»

—«En esto caso—le hice notar—ofrecera ocasión propicia el Supremo de la Guerra, al que según parece ha enviado el ministro el último telegrama que V. le puso.»

—«Lo ignoro—dijo el general—por que hasta desembarcar en Génova he carecido de noticias de España. Respecto del telegrama podrá considerarse enérgico, y nada más.

«Sí, prosiguió;—tendré satisfacción en que me juzgue el Supremo, y si no consigo lo que espero, pediré yo mismo que se me residencie.»

La familia del general

Con el general viene su señora é hijos, de los cuales el mayor fué a esperarle hasta Irún.

También viene su ayudante coronel Mario, con quien se han reunido a Irún su esposa, su hija y su hijo, teniente de Artillería, de guarnición en Vitoria.

El general Agustín no se detendrá en Vitoria más que para dejar a su familia, mar-

chando en seguida a Madrid, con objeto de presentarse sin demora a la Reina y al Gobierno.

Recuerdos de Manila

He oído contar episodios que me parecen inéditos.

Así, por ejemplo, a mediados de Julio todo el mundo aguardaba en Manila la llegada de la escuadra española, acreditando esa presunción al ver que los barcos americanos tenían las calderas encendidas para salir al encuentro de los nuestros.

Cuando tales esperanzas eran ya ansiedad, llegó la noticia del desastre de Santiago, que produjo consternación indecible.

La señora é hijos del general Agustín estaban con algunas tropas en Macabebe, sitiados, como es sabido, por los rebeldes, Aguinaldo quería a todo trance capturar a la familia del General, y para lograrlo mandó un emisario a la señora de Agustín, ofreciendo llevarla con toda clase de consideraciones a Cavite, donde tendría el mejor alojamiento y sería tratada con los mayores respetos.

La señora de Agustín contestó al cabecilla que aceptaba la oferta, pero pedía un plazo de cuatro días para los oportunos preparativos.

Confiado Aguinaldo en esa promesa, no cuidó tanto de extremar la vigilancia entorno de la plaza, aprovechó la señora de Agustín las circunstancias para embarcarse pasando dos días en el mar, en medio de incesantes riesgos.

Al pasar el general Agustín por San Sebastián, ha encontrado en la estación al general Illana y a gran número de jefes y oficiales que le han saludado cariñosamente; recibiendo aquí, como en Irún pruebas de consideración.

Telégramas

Madrid 25.—Romero Robledo ha declarado que desconfía de la comisión de París.

Será probable que se acuerde la repatriación de 10.000 peninsulares de Puerto Rico que lo han solicitado.

El gobierno de Portugal ha expulsado de su territorio al coronel español señor Quiñones.

Madrid 25.—La Gaceta publica el decreto de reorganización de las escuelas normales.

Ha sido aplazado el empréstito sobre las minas de Almadén.

El Sr. Romero Robledo ha declarado que preferiría el ministerio Polavieja.

Madrid 26.—Telegrafian de New-York que después de haber puesto a flote el «Infanta María Teresa», ha sido remolcado hasta Guantánamo.

Varios particulares de provincias han ofre-

ció al Ministro de la Guerra, Sr. Correa, importantes edificios con el objeto de que puedan ser habilitados como hospitales para los repatriados.

Madrid 26.—La escuadra Cámara ha llegado a Villa-García.

Aguinaldo niégase á desarmar á los tagalos bajo el pretexto de que pueda reanudarse la guerra con España.

Madrid 26.—El general Blanco pide nuevos fondos. El consejo de Ministros ocúpase de este asunto.

El día 9 llegarán á París los comisionados yankees y españoles.

Continúan bajando las Cubas.

GACETILLA

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia en circular de 22 del actual que publica «El Boletín Oficial», ordena á los señores Alcaldes, den cuenta á dicho Gobierno dentro el plazo de ocho días, de las sociedades que existen en sus respectivas localidades, con expresión del título que ostentan, objeto de las mismas, fecha de su fundación, número de socios y nombres de los presidentes de las mismas, y si se hallan éstas constituidas arregladamente á las prescripciones vigentes.

Sigue el tiempo lluvioso, y con lo mucho que ha refrescado la atmósfera da pruebas de ser los temporales generales en todo el mediterráneo, y si sigue así, será casi seguro de que este año tendremos un invierno riguroso.

En Barcelona donde hay muchos italianos, se van á practicar por la policía pesquisas para averiguar sus antecedentes y medios de existencia, á fin de expulsar á los sospechosos de anarquismo.

Hoja de calendario

SANTO DE HOY

La Dedicación de S. Miguel Arcangel.

SANTO DE MAÑANA

S. Jerónimo doctor y fundador.

Telegramas

ESPECIALES PARA EL NOTICIERO

Madrid 28, 10:15 noche.

En Valencia ha ocurrido un grave conflicto contra la compañía del gas, verificándose imponentes manifestaciones.

La guardia civil protege la fábrica, habiéndose organizado patrullas que recorren las calles de la ciudad y sus contornos.

CURIOSIDADES

El plumero del emperador

El Emperador de Austria suele hacer frecuentes visitas á la Academia Militar de Vüner-Naustadt, y asiste á los exámenes que allí se celebran, interrogando algunas veces él mismo á los alumnos. A menudo llega, sin hacerse anunciar, y penetra en las clases.

Hace pocos días entró de modo en la del Capitán Ebersberg, profesor de Historia, en el momento en que explicaba su lección. El Emperador, después de haber indicado, por señas, al profesor que continuara hablando, se apoyó en el primer banco, sobre el cual había colocado su sombrero, y escuchó atentamente la lección comenzada.

Uno de los alumnos que ocupaba un sitio detrás del Soberano alargó subrepticamente la mano y se apoderó de una de las plumas del sombrero del Emperador. Vieron esto varios compañeros, y todos solicitaron una pluma para cada uno. El atrevido joven púsose á ejecutar de buen grado lo que se le pedían, y fué sacando, sucesivamente, varias plumas, que iba repartiendo entre sus compañeros.

El plumero del Emperador comenzaba á presentar un aspecto lastimoso.

De pronto, al realizar la última tentativa sin duda con menos ligereza que antes cayó el sombrero rozando la persona del Emperador, quien, volviendo la cabeza, sorprendió al malhechor con una pluma en la mano. Este, con la faz descolorida, por el espanto que de él se apoderó, considerábase ya por lo menos expulsado de la Escuela.

—Señor alumno—dijo el Emperador,—¿qué pensais hacer de esa pluma?

—Guardarla como un recuerdo de V. M.

—Y os basta para ello con una sola?

—No, señor; porque, mis compañeros desean, asimismo, una pluma cada uno.

—Entonces—replicó el Emperador—tomad el plumero entero.

Y arrancándolo del sombrero lo entregó al alumno.

En seguida, dirigiéndose al profesor, exclamó:

—Señor Capitán, tened la bondad de prestarme vuestro casco.

Sabia precaución; porque visto en la calle con un casco sin plumero, exponíase el Emperador de Austria á ser arrestado como un soldado raso cualquiera.

ANUNCIOS

D. Miguel Sintés Mercadal, Teniente 2.º de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: Que á tenor de lo dispuesto en el artículo 28 de la vigente ley de Reemplazos, todos los mozos, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de 18 años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores.

En su virtud queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento el Registro de los mozos que han de ser inscritos para el reemplazo de 1899.

Y para que llegue á noticia de los interesados se publica el presente en Ciudadela á 25 de Septiembre de 1898.

El Alcalde accidental, Miguel Sintés.

Para vender

- Lo están las siguientes fincas:
 - Un hortal situado en el caminito del Cementerio, de 41 áreas, 4 centiareas.
 - Otro situado en el camino de Binipati de 29 áreas 58 centiareas.
 - Una porción de terreno, situado en el camino Viejo, de 1 hectarea, 97 áreas 48 centiareas.
 - Otra situada en el camino de las Capellets, de 79 áreas, 20 centiareas.
 - Otra en el camino de Algayarens de 40 áreas 18 centiareas.
- Informa el notario Sr. Anglada.

Para vender

- Lo está la casa n.º 7 de la Calle de los Celosos.
 - Y para alquilar
 - Lo están las casas números 17 y 23 de la Calle de Isabel II.
 - La casa n.º 7 de la Calle del Notario Quintana antes Carnicería 7.
 - La casa n.º 19 de la Calle de San Francisco, todas en esta Ciudad.
- Informará D. José Juaneda Pons, Plaza de la Libertad n.º 22.

Subasta

El día 1.º de Octubre próximo, de 11 á 12 de la mañana se venderá en pública subasta la casa n.º 16 de la calle del Beato Ramón, cuyo remate tendrá lugar en la casa n.º 22 de la Plaza de la Libertad.

Informará D. José Juaneda Pons.

Ciudadela.—Imp. de S. Fábregues.

EL NOTICIERO

HOJA DIARIA DE TELEGRAMAS, NOTICIAS Y AVISOS.

Salé á luz todos los días excepto los domingos y días festivos.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Una peseta al mes.

Se admiten anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Los suscriptores tienen derecho de insertar un anuncio mensual gratis, satisfaciendo solo el impuesto del timbre.